

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real)

Anuncio de 15/03/2024, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), sobre información pública de la Modificación/Innovación Puntual número 10 del Plan de Ordenación Municipal de Daimiel 2009. [2024/2205]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2 a) del Decreto Legislativo 01/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística de Castilla La Mancha (TRLOTAU-CLM), se expone al público por plazo de un mes, Modificación/Innovación Puntual N° 10 del Plan de Ordenación Municipal de Daimiel 2009, cuyo objeto es el de "Rectificaciones y aclaraciones en parámetros de Ordenación Detallada de Ordenanzas del Plan de Ordenación Municipal Daimiel 2009".

Durante dicho periodo el expediente podrá examinarse en las Oficinas Municipales de Urbanismo en calle Cardenal Monescillo, número 2, horario de 10 a 14 horas; y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Daimiel (www.daimiel.es).

Daimiel, 15 de marzo de 2024

El Alcalde
LEOPOLDO SIERRA GALLARDO